

1.1.- PRINCIPIOS DE SUPERVISION: Concepto.-

La supervisión moderna es una acción positiva, dinámica y democrática que tiene por objeto el mejoramiento de la acción educativa.-

Existen características, principios básicos que le siguen de fundamento filosófico al sistema de moderna supervisión en cualquier nivel que se realice:

LA SUPERVISION DEBE SER PROPORCIONADA A TODOS LOS MIEMBROS DEL PERSONAL, para no restringir los resultados de su labor orientadora.-

LA SUPERVISION DEBE SER DERIVADA DE LA SITUACION Y NO IMPUESTA, o sea orientación o solución para una situación existente.-

LA SUPERVISION DEBE SER COOPERATIVA, por tanto debe realizarse con espíritu de colaboración y tolerancia y respeto por la opinión de los demás.-

LA SUPERVISION DEBE RESPETAR LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES, debe aceptarse la opinión del supervisado si está fundamentada.-

LA SUPERVISION DEBE SER CIENTIFICA, por lo tanto utilizará los recursos de la observación, la investigación y la experimentación.-

LA SUPERVISION DEBE HACER USO DE DIFERENTES TECNICAS, en un plan de trabajo deben incluirse las diferentes técnicas de supervisión: visitas, reuniones, entrevistas.-

LA SUPERVISION DEBE SER CONTINUA Y PROGRESIVA, para que propicie el progreso de la enseñanza; debe seguir un plan elaborado con objetivos claros y bien definidos.-

LA SUPERVISION DEBE SER CONSTRUCTIVA, encarando la situación total, no señalando defectos sino se pueden ofrecer soluciones. Debe inducirse a lograr la corrección por el cambio de conducta. Esto exige una labor de seguimiento y de control en que se balancea lo propuesto con lo realizado.-

LA SUPERVISION DEBE ESTABLECER Y MANTENER RELACIONES HUMANAS SATISFACTORIAS Y POSITIVAS, el supervisor debe fijar la tónica para que ello se produzca.-

LA SUPERVISION DEBE SER DEMOCRATICA, requiere la participación activa y cooperativa de todos los miembros del personal, cada uno debe estar interesado y dispuesto a asumir alguna responsabilidad participando creadoramente en beneficio del grupo.-

LA SUPERVISION DEBE SER EVALUADA, se hará en forma continua y periódica, para conocer en que grados se están logrando los objetivos y efectuar las correcciones pertinente, si ello fuese necesario.-

CONCEPTO:

Sustentada en una sólida base filosófica la SUPERVISION ACTUAL es la acción efectiva, dinámica, democrática, cooperativa, científica y creadora destinada a mejorar la acción educativa.-

De acuerdo a lo precedente y teniendo en cuenta los distintos niveles la supervisión a nivel escuela técnica será entendida como coordinación, orientación y ayuda técnico-científica que promueva el pensamiento reflexivo y la participación responsable en la comunidad educativa. Ha de partir de los fines y objetivos del presente. Es el AQUÍ y AHORA.-

"Consolidar un sistema educativo adecuado a las necesidades presentes y previsibles del individuo, la familia y la sociedad, que prepare para el ejercicio responsable de la libertad personal".-

BIBLIOGRAFIA:

Hierro Luis.- "Enfoque práctico de la supervisión escolar".-

1.2.- ROLES DEFINIDOS DEL SUPERVISOR A ESE NIVEL:

No podemos hablar de roles definidos sin hablar de las funciones específicas y delegadas:

FUNCIONES ESPECÍFICAS:

Asesorar, controlar y coordinar en forma permanente y directa al personal encargado de dirigir o impartir la enseñanza, desarrollando su creatividad y poder de decisión frente a problemas surgidos en su campo. Los objetivos de esta función son: armonizar y unificar acciones en el universo pedagógico interno.-

Promover una calificada acción docente.-

Trascender la acción educativa a la comunidad.-

Resumiendo: dirigirá, asesorará, aconsejará, apoyará, orientará, coordinará, organizará, participará, promoverá, estimulará y evaluará, delegará, moderará y analizará.-

FUNCIONES DELEGADAS:

En la escala docente, el supervisor se encuentra entre las autoridades que orientan la educación y los directores y maestros que realizan la tarea educativa. Prácticamente están en contacto con los dos extremos de la gradación docente. De uno de ellos recibe la orientación que ha de transmitir a quienes la ejecutan, asesorando y verificando su realización. Además está en comunicación con el alumno y sus padres. Por ello, ocupa una función de integración y sus funciones delegadas son: recibir, interpretar, consultar, informar, proponer, investigar, promover, transmitir y difundir.-

De ahí pues, que en cuanto a sus funciones específicas desempeñará los ROLES de: asesor, orientador de apoyo, coordinador, organizador, participante, promotor, estimulador, evaluador, delegador, moderador y analista. En su función delegada será: receptor, intérprete, consultor, informante, proponente, investigador, promotor, transmisor y difusor.-

El supervisor no debe olvidar que es un maestro que orienta a otros maestros y que por la persuasión y el estímulo, conseguirá siempre resultados positivos, que las instrucciones verbales o escritas sólo tendrán valor si ha persuadido

al docente de ellas, que cada escuela tiene un problema distinto, producto de las características ambientales y del conjunto de profesores que la integran, que deberá respetar en todo lo que no sea negativo ni errado, que para estar capacitado para orientar debe conocer las leyes y reglamentos, así como estar al día en los métodos y técnicas pedagógicas y didácticas, que debe guardar estricta reserva profesional sobre asuntos que puedan afectar a las escuelas, a los docentes y a los alumnos.-

BIBLIOGRAFIA:

HIJERO, Luis H. "Enfoque prácticos de la supervisión escolar"

1.4. FORMAS E INSTRUMENTOS PARA LA SUPERVISIÓN.-

TECNICAS	CLASIFICACION	INSTRUMENTOS
Visitas	Por su carácter: diagnóstico orientación comprobación Por su tipo: planeadas anunciadas solicitadas circunstanciales	Informes.- Guías de observación.- Registros de visitas a clases.-
Entrevistas	Según el entrevistado: Personal docente. " " " " auxiliar Padres de alumnos Miembros de Cooperadora Alumnos	Actas Fichas Registros de observación de reuniones
Reuniones	Por su objetivo: Técnicas Informativas Técnica-administrativa De estudio Por su alcance: Plenarias Parciales	Acta de reunión Encuestas Guías de observación de grupos Gráficos de interacción Actas con conclusiones elaboradas por grupos de profesores Guía de autoevaluación para el conductor de la reunión